

## PRÓLOGO

Los pilares en los que se sostiene el sistema democrático son en los que se basa nuestra República: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Del buen funcionamiento de sus instituciones, de la comprensión del rol que sus funcionarios deben desempeñar, depende en gran medida la salud cívica de los ciudadanos, que necesitan sentir que no son estafados en su credibilidad y que tomaron decisiones acertadas cuando emitieron su voto.

Es el poder legislativo, el depositario de las expectativas de cambio, ya que a través de las leyes se va construyendo el verdadero sistema democrático.

De allí que esta iniciativa busca brindar herramientas que, conocidas por la ciudadanía, fortalezcan la representación de la misma y ejerzan el poder de control ciudadano, que ayuda a los representantes a ejercer con mayor responsabilidad y probidad su tarea.

El Directorio Legislativo que Mendoza a partir de ahora posee, es un servicio más que pretendemos brindar, como una acción de acercamiento entre representantes y representados.

La transparencia en las gestiones de gobierno legislativo, pretende que no se pierda el punto de referencia institucional para la sociedad argentina y en este caso de Mendoza, única provincia argentina que junto con Buenos Aires ha encarado esta tarea.

Las instituciones que en ella intervinieron, con mucha seriedad, han perseguido esta no muy fácil misión de hacer comprender a los representantes de que cuanto más transparentes son sus acciones más representación genuina tendrán ante la mirada ciudadana y que entre todos daremos más fuerza y mejoraremos la calidad de la democracia.

La legislatura es nuestra casa, la de los ciudadanos quienes con nuestra herramienta constitucional, el voto, sentamos en sus sillones, a hijos de nuestra provincia que consideramos capaces de representarnos y que con su trabajo, plasmado en leyes, logre para Mendoza y sus habitantes bienestar y progreso en lo social, lo económico y lo cultural.

**Irma Salinas de Neme**  
Presidenta de FWTM